

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
2	15341285	Tellería Jorge, M. Teresa C.	14
3	30557135	Carrascal de la Puente, Luis María . . .	13,58
<i>Ciencias Marinas y Acuicultura</i>			
1	36951139	Font Ferre, Jordi	16,62
2	76504949	Sarasquete Reiriz, M. Carmen	16,48
<i>Ciencias de la Tierra y la Atmósfera</i>			
1	37682609	Fernández Ortega, Manuel	19
<i>Ciencias Agrarias</i>			
1	22476978	Martínez López, Vicente	17,09
2	01160426	Polo Sánchez, Avelino A.	16,79
3	27285833	Pardo Prieto, José Manuel	16,55
4	22413617	Hernández Fernández, M. Teresa . . .	16,25
5	22428618	Bolarín Jiménez, M. Carmen	16
<i>Física Teórica y Matemáticas</i>			
1	78050229	Elizalde Rius, Emilio	19
2	77299824	Colet Rafecas, Pere	18,50
<i>Física Experimental</i>			
1	00666745	García Borge, M. José	16,4
<i>Tecnologías Físicas</i>			
1	46320537	Plaza Cervera, Enric	16,33
2	17090385	Aznarez Candao, José Antonio	16
<i>Ciencias del Espacio</i>			
1	72121824	Martínez González, Enrique	20
2	23779226	Vilchez Medina, José Manuel	20
<i>Ciencia de Materiales</i>			
1	51342546	Ocal García, M. Carmen	16,29
2	22639019	Gómez Romero, Pedro	16,05
3	01105934	Prieto de Castro, Carlos Andrés	15,72
4	51442723	Muñoz de Pablo, M. Carmen	14,72
<i>Tecnología de Materiales</i>			
1	02702667	Damborenea González, Juan José de . .	16,6
2	33294170	Fuente Leis, Germán de la	16,5
3	51593908	Pena Castro, M. Pilar	15,9
<i>Ciencia y Tecnología de los Alimentos</i>			
1	22535967	Ramón Vidal, Daniel	18,5
2	12369177	Cifuentes Gallego, Alejandro	16,65
3	24118890	Martínez López, Antonio	16
4	75347019	Millán Rodríguez, Francisco	15,4
<i>Ciencias Químicas</i>			
1	17150616	García Laureiro, José Ignacio	17,5
2	50286995	Fernández de la Pradilla Sainz de Aja, Roberto Ignacio	17,3
3	37658851	Bruix Bayes, Marta	17,1
4	02854449	Rey García, Fernando	17
<i>Tecnologías Químicas</i>			
1	37627040	Solans Marsa, Concepción	17,1

Relación de aprobados por el cupo de reserva de personas con discapacidad

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	00222292	Arroyo Ramos, Víctor Miguel	12,8
2	50131501	García Rosa, Ricardo	11,33

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

203

ORDEN TAS/4070/2006, de 15 de diciembre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 3, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría profesional de Técnico de Investigación y Laboratorio, convocadas por Orden TAS/1258/2006, de 4 de abril (Boletín Oficial del Estado de 28 de abril), de conformidad con el sistema de clasificación profesional establecido en el II Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, vista la certificación del Tribunal Calificador, y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la Orden antes mencionada,

Este Ministerio dispone:

Primero.-Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Las listas completas de aspirantes se expondrán en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en la página web de este Departamento (www.mtas.es).

Segundo.-Publicar como Anexo a la presente Orden la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación del número de orden por provincia, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.-Establecer de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 4 de abril de 2006, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma.

Esta documentación se presentará en la unidad de personal correspondiente al destino adjudicado.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Administración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud.

Cuarto.-La presente Orden agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra la misma recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 15 de diciembre de 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo de consolidación de plazas en la categoría de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales (Orden TAS/1258/2006, de 4 de abril de 2006, BOE de 28 de abril)

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación final
<i>Provincia: Barcelona</i>		
N.º orden: 1		
46.614.173	Garrote Vilchez, Pedro	118
<i>Provincia: Madrid</i>		
N.º orden: 2		
1.487.009	Escribano Bermejo, M.ª Dolores	112